



# AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

## SECRETARÍA GENERAL

### DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES Y DE PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES DE TODO TIPO

Nombre y apellidos:			
JOSÉ ANTONIO RUIZ ALMENARA			
Grupo Municipal	PSOE-A	Fecha toma posesión	13/06/15
Tipo de declaración			
<input type="checkbox"/> Inicial	<input type="checkbox"/> Final	<input checked="" type="checkbox"/> Anual	<input type="checkbox"/> Variaciones

#### A) BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Descripción <sup>1</sup>	Porcentaje de Propiedad <sup>2</sup>	Título <sup>3</sup>	Valor catastral	Localidad	Fecha de adquisición
V	50,00%	C	47.091,53 €	PALMA DEL RÍO	17/08/94
Nada que declarar en este epígrafe A					

#### B) BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA

Descripción <sup>1</sup>	Porcentaje de Propiedad <sup>2</sup>	Título <sup>3</sup>	Valor catastral	Localidad	Fecha de adquisición
X Nada que declarar en este epígrafe B					

#### C) BIENES Y DERECHOS AFECTOS A ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES

Descripción de los bienes	Municipio	Actividad
X Nada que declarar en este epígrafe C		

#### D) DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE O DE AHORRO, A LA VISTA O A PLAZO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES A CUENTA

Entidad	Tipo de Depósito	Porcentaje de propiedad	Saldo medio anual <sup>4</sup>
CAJASUR	CUENTA CORRIENTE	50,00%	400,00 €
CAJASUR	CUENTA AHORRO	50,00%	30.000,00 €
CAJASUR	A PLAZO	50,00%	130.000,00 €
BANCO SANTANDER	A PLAZO	50,00%	70.000,00 €
BBVA	CUENTA CORRIENTE	50,00%	300,00 €
Nada que declarar en epígrafe D			

1 Indicar si es Vivienda (V), Garaje (G), Local comercial (L), Nave (N) o Parcela (P)

2 Privativo (100%), ganancial (50%), otros (\_\_\_%)

3 Compraventa (C), Herencia (H), Donación (D)

4 Se tomará como referencia el saldo medio de las cuentas durante el año anterior a la declaración



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO  
049 000424978 0C3A



# AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

## SECRETARÍA GENERAL

### E) SEGUROS DE VIDA

Nº de pólizas	Entidad aseguradora	Valor
1	CAJASUR	30.000,00 €
Nada que declarar en este epígrafe E		

### F) ACCIONES Y PARTICIPACIÓN EN CAPITAL SOCIAL DE SOCIEDADES Y FONDOS DE INVERSIÓN

Descripción	Valor
ACCIONES BBVA - 320 X 6,23	1.993,60 €
Nada que declarar en este epígrafe F	

### G) VEHÍCULOS, EMBARCACIONES, AERONAVES

Descripción	Fecha de Adquisición	Valor
PEUGEOT 407	30/07/05	Aprox. 1.500,00 €
Nada que declarar en este epígrafe G		

### H) OTROS BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA

Descripción	Fecha de Adquisición	Valor
X Nada que declarar en este epígrafe H		

### I) OBLIGACIONES PATRIMONIALES

Descripción <sup>5</sup>	Fecha de constitución	Importe	Saldo pendiente <sup>6</sup>
X Nada que declarar en epígrafe I			

5 Préstamos, hipotecas, etc.

6 A fecha de 31 de diciembre del ejercicio inmediatamente anterior a la declaración



# AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

SECRETARÍA GENERAL

## OBSERVACIONES

### IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Nada que declarar en este epígrafe
- Adjunto copia de la declaración de este impuesto presentada en fecha
- Cantidad pagada por IRPF (8.094,19 €)<sup>7</sup>

### IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO

- Nada que declarar en este epígrafe
- Adjunto copia de la declaración de este impuesto presentada en fecha

### IMPUESTO DE SOCIEDADES

- Nada que declarar en este epígrafe
- Adjunto copia de la declaración de este impuesto presentada en fecha

Don/Doña JOSÉ ANTONIO RUIZ ALMENARA, formula la presente declaración de bienes patrimoniales y de participación en sociedades de todo tipo, al objeto de hacerse pública de conformidad con lo establecido en el artículo 8 h) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y en el artículo 11, apartados d) y e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia de Andalucía; según modelo aprobado por el Pleno Municipal, en sesión del día 28 de enero de 2016, correspondiente al día de la fecha y manifiesto bajo mi responsabilidad que dicha declaración es comprensiva de la totalidad de mis bienes patrimoniales.

Palma del Río, a 28 de mayo de 2018

(firma)

**DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN E INSCRIPCIÓN:** Se extiende para hacer constar que esta declaración, presentada en el día de la fecha en esta Secretaría General, a efecto de su publicación en el Portal de Transparencia de la página web del Ayuntamiento de Palma del Río, de lo que doy fe.

Palma del Río, a 28 de mayo de 2018

LA SECRETARIA GENERAL



<sup>7</sup> Cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final, si lo hubiera, más las retenciones (casilla 732, modelo IRPF 100)



# AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

## SECRETARÍA GENERAL

DECLARACIÓN DE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATILIDAD Y DE ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS

Nombre y apellidos:			
JOSÉ ANTONIO RUIZ ALMENARA			
Grupo Municipal	PSOE-A	Fecha toma posesión	13/06/15
Tipo de declaración			
<input type="checkbox"/> Inicial	<input type="checkbox"/> Final	<input checked="" type="checkbox"/> Anual	<input type="checkbox"/> Variaciones

1.- PUESTOS DE TRABAJO, CARGOS O ACTIVIDADES EN CUALESQUIERA ENTIDAD DEL SECTOR PÚBLICO QUE LE PROPORCIONE O PUEDA PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS, DISTINTOS DEL CARGO DE CONCEJALES

Cargo o Categoría	Organismo o Entidad	Retribuido		Fecha de nombramiento
ALCALDE	AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Nada que declarar en epígrafe 1				

2.- ACTIVIDADES PRIVADAS

2.1.- ACTIVIDADES PRIVADAS POR CUENTA AJENA

Descripción de la actividad (Cargo o Categoría)	Entidad o empresa	Actividad principal de la Empresa	Fecha de inicio/	Fecha de cese
X Nada que declarar en epígrafe 2.1				

2.2.- ACTIVIDADES PRIVADAS POR CUENTA PROPIA (Mercantil, industrial o profesional)

Descripción de la actividad (Cargo o Categoría)	Entidad o empresa	Actividad principal de la Empresa	Fecha de inicio/	Fecha de cese
X Nada que declarar en epígrafe 2.2				



# AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

## SECRETARÍA GENERAL

2.3.- PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 10% ENTRE EL DECLARANTE, CONYUGE, HIJOS DEPENDIENTES Y PERSONAS TUTELADAS EN EMPRESAS QUE TENGAN CONCIERTOS O CONTRATOS CON EL SECTOR PÚBLICO ESTATAL, AUTONÓMICO O LOCALIZACIÓN

Denominación de la empresa o sociedad	Naturaleza del concierto o contrato
<input checked="" type="checkbox"/> Nada que declarar en epígrafe 2.3	

### 3.- OTRAS ACTIVIDADES Y/O SUPUESTOS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD

Descripción	Fecha de inicio/Fecha de fin
<input checked="" type="checkbox"/> Nada que declarar en epígrafe 3	

Don/Doña JOSÉ ANTONIO RUIZ ALMENARA, formula la presente declaración de causas de posible incompatibilidad y de actividades que me proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, al objeto de hacerse pública de conformidad con lo establecido en el artículo 8 h) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y en el artículo 11, apartados d) y e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia de Andalucía; según modelo aprobado por el Pleno Municipal, en sesión del día 28 de enero de 2016, correspondiente al día de la fecha y manifiesto bajo mi responsabilidad que dicha declaración es comprensiva de la totalidad de causas y actividades que me proporcionan ingresos económicos.

Palma del Río, a 28 de mayo de 2018

(firma)

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN E INSCRIPCIÓN: Se extiende para hacer constar que esta declaración, presentada en el día de la fecha en esta Secretaría General, a efecto de su publicación en el Portal de Transparencia de la página web del Ayuntamiento de Palma del Río, de lo que doy fe.

Palma del Río, a 28 de mayo de 2018

LA SECRETARÍA GENERAL





# INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

**MODELO 100**

## Registro

Presentación realizada el 09-06-2017 a las 19.33.39

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201610023141441J

Código Seguro de Verificación: WGQWQBDBRNF977HY

## Presentador

NIF Presentador: 30423143P

Apellidos y Nombre / Razón social: RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO

En calidad de: Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: 1007233975860

**A DEVOLVER**

**Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente**

**Primer declarante**

(01) NIF **30423143P**  
(02) Apellidos y nombre **RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO**

Sexo del primer declarante: Soltero/a (06) Casado/a (07 X) Viudo/a (08) Divorciado/a o separado/a legalmente (09)  
H: hombre (05 H) M: mujer  
Fecha de nacimiento: (10) **14/01/1956**  
Grado de discapacidad. Clave: (11)  
Cambio de domicilio. Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X": (13)

**Importante:** los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 ó 037) de modificación de datos.

**Domicilio habitual actual del primer declarante**

(15) Tipo de Vía **CALLE** (16) Nombre de la Vía Pública **ANCHA**  
(17) Tipo de numeración **NUM** (18) Número de casa **45** (19) Calificador del número (20) Bloque (21) Portal (22) Escal. (23) Planta (24) Puerta  
(25) Datos complementarios del domicilio (26) Localidad / Población (si es distinta del municipio) **PALMA RIO**  
(27) Código Postal **14700** (28) Nombre del Municipio **PALMA DEL RIO** (29) Provincia **CORDOBA**

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35) Domicilio / Address (36) Datos complementarios del domicilio  
(37) Población / Ciudad (39) Código Postal (ZIP) (40) Provincia / Región / Estado  
(41) País (42) Código País  
(44) País de residencia en la UE en 2015 (excepto España) (43) Nacionalidad

**Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual.** Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)	Porcentajes de participación, en caso de propiedad o usufructo:		Situación (clave)	Referencia catastral
(50) 1	Primer declarante: (51) 50,00	Cónyuge: (52)	(53) 1	(54) 9150417TG9795S0003GB
(50)	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(53)	(54)

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador (55) Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia (56)

**Cónyuge** (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

(57) NIF **30442234D**  
(58) Apellidos y nombre **GARCIA ORTIZ MARIA CARMEN**

Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer) (59) **M**  
Fecha de nacimiento del cónyuge: (60) **08/07/1958**  
Grado de discapacidad del cónyuge. Clave: (61)  
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF (62)  
Cambio de domicilio. Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en esta casilla. (Solamente en caso de declaración conjunta) (63)

**Importante:** los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 ó 037) de modificación de datos.

**Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)**

(15) Tipo de Vía (16) Nombre de la Vía Pública  
(17) Tipo de numeración (18) Número de casa (19) Calificador del número (20) Bloque (21) Portal (22) Escal. (23) Planta (24) Puerta  
(25) Datos complementarios del domicilio (26) Localidad / Población (si es distinta del municipio)  
(27) Código Postal (28) Nombre del Municipio (29) Provincia

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35) Domicilio / Address (36) Datos complementarios del domicilio  
(37) Población / Ciudad (39) Código Postal (ZIP) (40) Provincia / Región / Estado  
(41) País (42) Código País  
(44) País de residencia en la UE en 2015 (excepto España) (43) Nacionalidad

**Representante**

(65) NIF (66) Apellidos y nombre o razón social

**Devengo**

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2016 con anterioridad al día 31 de diciembre.  
Fecha de finalización del periodo impositivo: (67) Día Mes Año

**Opción de tributación**

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda) .....  
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.  
Tributación individual ..... (68) **X**  
Tributación conjunta ..... (69)

**Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2016**

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2016 ..... (70) 01

Ejercicio 2016

Primer declarante NIF 30423143P

Apellidos y nombre RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO

Página 2

## Situación familiar

## Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (*)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(\*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(\*\*) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 ó 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2016, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Sólo si ha consignado las claves 3 ó 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	
1.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... 87
2.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... 87
3.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... 87
4.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... 87

## Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2016, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

## Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla 105

## Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla 106 X

## Declaración complementaria

Si la declaración complementaria está motivada por haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2016, o si se trata de una declaración complementaria presentada en cumplimiento de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, o si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en la D.A. 45ª de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla 121

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en los artículos 41.5, 42.5, 43.2, 50, 73 del Reglamento del Impuesto, o en los artículos 54.5, 72.2 y disposición adicional vigésimo séptima de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla 122

Si de la declaración complementaria resulta una cantidad a devolver inferior a la solicitada en la declaración anterior y dicha devolución no hubiera sido todavía efectuada por la Agencia Tributaria, indíquelo marcando con una "X" esta casilla. (En este supuesto, no marque ninguna de las casillas [120], [121], [122], [124], [125] y [126]) 123

Si la declaración complementaria está motivada por el traslado de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea y el contribuyente opta por imputar las rentas pendientes a medida que se obtengan, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla 124

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en el artículo 95 bis de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla 125

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido la circunstancia prevista en los artículos 80.4 ó 81.3 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y el socio ha trasladado su residencia a un Estado miembro de la Unión Europea o del Estado Económico Europeo, marque con una "X" esta casilla 126

Si esta declaración es complementaria de otra declaración anterior del mismo ejercicio 2016, en supuestos distintos a los reflejados en las casillas [121], [122], [123], [124], [125] y [126] indíquelo marcando con una "X" esta casilla 120

## Solicitud de rectificación de autoliquidación

Si inicia un procedimiento de rectificación de autoliquidación, por resultar una cantidad a devolver mayor a lo solicitado, o una cantidad a ingresar menor, indíquelo marcando con una "X" esta casilla 127

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
2016**

<b>Rendimientos del trabajo</b>		
Retribuciones dinerarias	40.453,00	001
Total ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)-(09)]	40.453,00	010
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.589,00	011
Cuotas satisfechas a sindicatos	205,20	012
Rendimiento neto previo [(10)-(11)-(12)-(13)-(14)]	37.658,80	015
Otros gastos deducibles	2.000,00	016
Rendimiento neto [(15)-(16)-(17)-(18)]	35.658,80	019
Rendimiento neto reducido [(19)-(20)]	35.658,80	021

<b>Rendimientos del capital mobiliario</b>		
<b>RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO</b>		
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	541,16	022
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	30,64	024
Total de ingresos íntegros [(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)+(29)+(30)]	571,80	031
Rendimiento neto [(31)-(32)]	571,80	033
Rendimiento neto reducido [(33)-(34)]	571,80	035

<b>Base imponible general y base imponible del ahorro</b>		
<b>INTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2016 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO</b>		
Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2016 a integrar en la B.I. ahorro	571,80	386
<b>BASE IMPONIBLE GENERAL</b>		
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	35.658,80	389
Base imponible general [(380)-(388)+(389)-(390)-(391)]	35.658,80	392
<b>BASE IMPONIBLE DEL AHORRO</b>		
Base imponible del ahorro	571,80	405

<b>Base liquidable general y base liquidable del ahorro</b>		
<b>DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL</b>		
Base liquidable general [(392)-(438)-(439)-(440)-(441)-(442)-(443)-(444)]	35.658,80	445
Base liquidable general sometida a gravamen [(445)-(446)]	35.658,80	450
<b>DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO</b>		
Base liquidable del ahorro [(405)-(451)-(452)]	571,80	455

<b>Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares</b>		
Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	465
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	466
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	473
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	474
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	475
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	476
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	477
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	478

<b>Cálculos del impuesto y resultado de la declaración</b>		
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	4.447,63	482
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	4.620,17	483
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	484
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	555,00	485
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	3.920,38	486
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	4.065,17	487
Tipo medio estatal	10,99	488
Tipo medio autonómico	11,40	489
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	54,32	490
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	54,32	491
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	54,32	494
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	54,32	495
Tipo medio estatal	9,49	496
Tipo medio autonómico	9,49	497

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
2016

Cuota íntegra estatal [(486)+(494)]	3.974,70	499
Cuota íntegra autonómica [(487)+(495)]	4.119,49	500
<b>Determinación de cuotas líquidas y resultados</b>		
<b>CUOTAS LÍQUIDA</b>		
Cuota líquida estatal[(499)-(501)-(503)-(504)-(506)-(508)-(510)-(512)-(514)-(516)-(518)]	3.974,70	520
Cuota líquida autonómica [(500)-(502)-(505)-(507)-(509)-(511)-(513)-(515)-(517)-(519)]	4.119,49	521
Cuota líquida estatal incrementada [(520)+(522)+(523)+(524)+(525)]	3.974,70	530
Cuota líquida autonómica incrementada [(521)+(526)+(527)+(528)+(529)]	4.119,49	531
<b>CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN</b>		
Cuota líquida incrementada total [(530)+(531)]	8.094,19	532
Cuota resultante de la autoliquidación [(532)-(533)-(534)-(535)-(536)]	8.094,19	537
<b>RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA</b>		
Por rendimientos del trabajo	8.515,36	538
Por rendimientos del capital mobiliario	108,61	539
Total pagos a cuenta [suma de (538) a (548)]	8.623,97	549
<b>RESULTADO DE LA DECLARACIÓN</b>		
Cuota diferencial [(537)-(549)]	-529,78	550
Resultado [(550)-(551)+(552)-(562)+(563)-(575)+(576)-(589)+(590)-(591)+(592)+(593)+(595)]	-529,78	600
<b>Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente</b>		
Cuota líquida autonómica incrementada	4.119,49	601
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	4.119,49	605
<b>Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de Andalucía</b>		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	519

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**  
Declaración 2016  
Documento de ingreso o devolución

Modelo  
**100**

Primer declarante (1)	NIF 30423143P	Ejercicio ..... 2   0   1   6      Periodo ..... 0   A
	Apellidos y Nombre RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO	Número justificante: 1007233975860

Cón - yuge	NIF 30442234D	Apellidos y Nombre GARCIA ORTIZ MARIA CARMEN
------------	------------------	---

Resumen de la declaración (2)	Base liquidable general sometida a gravamen 450      35.658,80	Base liquidable del ahorro 455      571,80	Cuota íntegra estatal 499      3.974,70	Cuota íntegra autonómica 500      4.119,49
	Cuota líquida estatal 520      3.974,70	Cuota líquida autonómica 521      4.119,49	Resultado a ingresar o a devolver (casilla [600] o casilla [625] de la declaración) ..... 625      -529,78	
	Tributación individual ..... 68 <input checked="" type="checkbox"/>		Tributación conjunta ..... 69 <input type="checkbox"/>	
	<b>Importante:</b> si la cantidad consignada en la casilla [625] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado Q de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla..... 7 <input type="checkbox"/>			

Declaración Complementaria (3)	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2016 de la que se derive una cantidad a ingresar.
	Resultado de la declaración complementaria ..... 610 <input type="checkbox"/> <b>Importante:</b> en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	Si el importe consignado en la casilla [625] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla 1, el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos. NO FRACCIONA el pago ..... 1 <input type="checkbox"/> SI FRACCIONA el pago en dos plazos ..... 6 <input type="checkbox"/>	Opciones de pago del 2.º plazo (5)	Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora. NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo ..... 2 <input type="checkbox"/> SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora ..... 3 <input type="checkbox"/>
	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones. importe (de la totalidad o del primer plazo) ..... I <sub>1</sub> <input type="text"/> Forma de pago: <input type="text"/>		Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I <sub>1</sub> el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de noviembre. importe del 2.º plazo ..... I <sub>2</sub> <input type="text"/> (40% de la casilla [625])

Devolución (6)	Si el importe consignado en la casilla [625] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:
	Devolución: SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA      Importe: D      529,78 <b>Importante:</b> si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria (7)	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente. Número de cuenta (IBAN)      Código SWIFT-BIC ES09 0237 6007 1091 5151 3463 <input type="text"/>



**INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA  
DECLARACIÓN**

**MODELO 100**

**Registro**

Presentación realizada el 09-06-2017 a las 20.08.20

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201610042231397M

Código Seguro de Verificación: 2Y6N6V8APZ5G6P67

**Presentador**

NIF Presentador: 30442234D

Apellidos y Nombre / Razón social: GARCIA ORTIZ MARIA CARMEN

En calidad de: Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: 1007482015811

**A DEVOLVER**

**Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente**

**Primer declarante**

(01) NIF **30442234D**  
(02) Apellidos y nombre **GARCIA ORTIZ MARIA CARMEN**

**Sexo del primer declarante:**  
H: hombre  (05) M  (06)  
M: mujer  (07) X  (08)  (09)  
**Estado civil (el 31-12-2016)**  
Soltero/a  (06) Casado/a  (07) X  (08) Viudo/a  (09)  
**Fecha de nacimiento** ..... (10) **08/07/1958**  
**Grado de discapacidad. Clave** ..... (11)  
**Cambio de domicilio.** Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X" ..... (13)

**Importante:** los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 ó 037) de modificación de datos.

**Domicilio habitual actual del primer declarante**

(15) Tipo de Vía **CALLE** (16) Nombre de la Vía Pública **ANCHA**  
(17) Tipo de numeración **NUM** (18) Número de casa **45** (19) Calificador del número ..... (20) Bloque ..... (21) Portal ..... (22) Escal. .... (23) Planta **1** (24) Puerta **B**  
(25) Datos complementarios del domicilio ..... (26) Localidad / Población (si es distinta del municipio) **PALMA RIO**  
(27) Código Postal **14700** (28) Nombre del Municipio **PALMA DEL RIO** (29) Provincia **CORDOBA**

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35) Domicilio / Address ..... (36) Datos complementarios del domicilio .....  
(37) Población / Ciudad ..... (39) Código Postal (ZIP) ..... (40) Provincia / Región / Estado .....  
(41) País ..... (42) Código País .....  
(44) País de residencia en la UE en 2016 (excepto España) ..... (43) Nacionalidad .....

**Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual.** Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)	Porcentajes de participación, en caso de propiedad o usufructo:		Situación (clave)	Referencia catastral
(50) <b>1</b>	Primer declarante: (51) <b>50,00</b>	Cónyuge: (52) <b>50,00</b>	(53) <b>1</b>	(54) <b>8654510TG9785S0001DF</b>
(50)	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(53)	(54)

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador: (55) ..... Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia ..... (56)

**Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)**

(57) NIF **30423143P**  
(58) Apellidos y nombre **RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO**

**Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer)** ..... (59) **H**  
**Fecha de nacimiento del cónyuge** ..... (60) **14/01/1956**  
**Grado de discapacidad del cónyuge. Clave** ..... (61)  
**Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF** ..... (62)  
**Cambio de domicilio.** Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en esta casilla. (Solamente en caso de declaración conjunta) ..... (63)

**Importante:** los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 ó 037) de modificación de datos.

**Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)**

(15) Tipo de Vía ..... (16) Nombre de la Vía Pública .....  
(17) Tipo de numeración ..... (18) Número de casa ..... (19) Calificador del número ..... (20) Bloque ..... (21) Portal ..... (22) Escal. .... (23) Planta ..... (24) Puerta .....  
(25) Datos complementarios del domicilio ..... (26) Localidad / Población (si es distinta del municipio) .....  
(27) Código Postal ..... (28) Nombre del Municipio ..... (29) Provincia .....

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35) Domicilio / Address ..... (36) Datos complementarios del domicilio .....  
(37) Población / Ciudad ..... (39) Código Postal (ZIP) ..... (40) Provincia / Región / Estado .....  
(41) País ..... (42) Código País .....  
(44) País de residencia en la UE en 2016 (excepto España) ..... (43) Nacionalidad .....

**Representante**

(65) NIF ..... (66) Apellidos y nombre o razón social .....

**Devengo**

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2016 con anterioridad al día 31 de diciembre.  
**Fecha de finalización del período impositivo** ..... (67) **7** Día Mes Año

**Opción de tributación**

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda) .....  
Tributación individual ..... (68) **X**  
Tributación conjunta ..... (69)

**Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2016**

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2016 ..... (70) **01**

Ejercicio  
2016

NIF

Apellidos y nombre

Primer  
declarante 30442234D

GARCIA ORTIZ MARIA CARMEN

Página 2

 Situación familiar

**Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s**

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (*)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(\*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(\*\*) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 ó 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2016, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden

Fecha de fallecimiento

83
83

84
84

Sólo si ha consignado las claves 3 ó 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	
1.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ...
2.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ...
3.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ...
4.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ...

87
87
87
87

**Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo**

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2016, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

 Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla

105
X

 Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla

106
X

 Declaración complementaria

Si la declaración complementaria está motivada por haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2016, o si se trata de una declaración complementaria presentada en cumplimiento de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, o si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en la D.A. 45ª de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla

121
-----

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en los artículos 41.5, 42.5, 43.2, 50, 73 del Reglamento del Impuesto, o en los artículos 54.5, 72.2 y disposición adicional vigésimo séptima de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla

122
-----

Si de la declaración complementaria resulta una cantidad a devolver inferior a la solicitada en la declaración anterior y dicha devolución no hubiera sido todavía efectuada por la Agencia Tributaria, indíquelo marcando con una "X" esta casilla. (En este supuesto, no marque ninguna de las casillas [120], [121], [122], [124], [125] y [126])

123
-----

Si la declaración complementaria está motivada por el traslado de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea y el contribuyente opta por imputar las rentas pendientes a medida que se obtengan, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla

124
-----

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en el artículo 95 bis de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla

125
-----

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido la circunstancia prevista en los artículos 80.4 ó 81.3 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y el socio ha trasladado su residencia a un Estado miembro de la Unión Europea o del Estado Económico Europeo, marque con una "X" esta casilla

126
-----

Si esta declaración es complementaria de otra declaración anterior del mismo ejercicio 2016, en supuestos distintos a los reflejados en las casillas [121], [122], [123], [124], [125] y [126] indíquelo marcando con una "X" esta casilla

120
-----

 Solicitud de rectificación de autoliquidación

Si inicia un procedimiento de rectificación de autoliquidación, por resultar una cantidad a devolver mayor a lo solicitado, o una cantidad a ingresar menor, indíquelo marcando con una "X" esta casilla

127
-----

**Rendimientos del trabajo**

Retribuciones dinerarias	27.492,49	001
Total ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)-(09)]	27.492,49	010
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	1.745,84	011
Cuotas satisfechas a sindicatos	60,00	012
Rendimiento neto previo [(10)-(11)-(12)-(13)-(14)]	25.686,65	015
Otros gastos deducibles	2.000,00	016
Rendimiento neto [(15)-(16)-(17)-(18)]	23.686,65	019
Rendimiento neto reducido [(19)-(20)]	23.686,65	021

**Rendimientos del capital mobiliario**

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	541,18	022
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	30,64	024
Total de ingresos íntegros [(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)+(29)+(30)]	571,82	031
Rendimiento neto [(31)-(32)]	571,82	033
Rendimiento neto reducido [(33)-(34)]	571,82	035

**Base imponible general y base imponible del ahorro**

INTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2016 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2016 a integrar en la B.I. ahorro	571,82	386
BASE IMPONIBLE GENERAL		
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	23.686,65	389
Base imponible general [(380)-(388)+(389)-(390)-(391)]	23.686,65	392
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro	571,82	405

**Base liquidable general y base liquidable del ahorro**

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL		
Base liquidable general [(392)-(438)-(439)-(440)-(441)-(442)-(443)-(444)]	23.686,65	445
Base liquidable general sometida a gravamen [(445)-(446)]	23.686,65	450
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		
Base liquidable del ahorro [(405)-(451)-(452)]	571,82	455

**Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares**

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	465
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	466
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	473
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	474
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	475
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	476
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	477
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	478

**Cálculos del impuesto y resultado de la declaración**

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	2.635,75	482
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	2.698,00	483
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	484
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	555,00	485
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	2.108,50	486
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	2.143,00	487
Tipo medio estatal	8,90	488
Tipo medio autonómico	9,04	489
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	54,32	490
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	54,32	491
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	54,32	494
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	54,32	495
Tipo medio estatal	9,49	496
Tipo medio autonómico	9,49	497

**Agencia Tributaria**

Teléfono: 901 33 55 33  
www.agenciatributaria.es

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
2016**

Cuota íntegra estatal [(486)+(494)]	2.162,82	499
Cuota íntegra autonómica [(487)+(495)]	2.197,32	500
<b>Deducciones</b>		
Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic.. Importe con derecho a deducción	144,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	108,00	650
Por donativos, parte estatal	54,00	506
Por donativos, parte autonómica	54,00	507
<b>Determinación de cuotas líquidas y resultados</b>		
<b>CUOTAS LÍQUIDA</b>		
Cuota líquida estatal[(499)-(501)-(503)-(504)-(506)-(508)-(510)-(512)-(514)-(516)-(518)]	2.108,82	520
Cuota líquida autonómica [(500)-(502)-(505)-(507)-(509)-(511)-(513)-(515)-(517)-(519)]	2.143,32	521
Cuota líquida estatal incrementada [(520)+(522)+(523)+(524)+(525)]	2.108,82	530
Cuota líquida autonómica incrementada [(521)+(526)+(527)+(528)+(529)]	2.143,32	531
<b>CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN</b>		
Cuota líquida incrementada total [(530)+(531)]	4.252,14	532
Cuota resultante de la autoliquidación [(532)-(533)-(534)-(535)-(536)]	4.252,14	537
<b>RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA</b>		
Por rendimientos del trabajo	4.398,79	538
Por rendimientos del capital mobiliario	108,64	539
Total pagos a cuenta [suma de (538) a (548)]	4.507,43	549
<b>RESULTADO DE LA DECLARACIÓN</b>		
Cuota diferencial [(537)-(549)]	-255,29	550
Resultado [(550)-(551)+(552)-(562)+(563)-(575)+(576)-(589)+(590)-(591)+(592)+(593)+(595)]	-255,29	600
<b>Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente</b>		
Cuota líquida autonómica incrementada	2.143,32	601
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	2.143,32	605
<b>Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de Andalucía</b>		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	519

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**  
**Declaración 2016**  
Documento de ingreso o devolución

Modelo  
**100**

<b>Primer declarante (1)</b>	NIF <b>30442234D</b>	Ejercicio ..... <b>2016</b> Periodo ..... <b>0A</b>
	Apellidos y Nombre <b>GARCIA ORTIZ MARIA CARMEN</b>	Número justificante: 1007482015811

<b>Cón - yuge</b>	NIF <b>30423143P</b>	Apellidos y Nombre <b>RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO</b>
-------------------	-------------------------	---

<b>Resumen de la declaración (2)</b>	Base liquidable general sometida a gravamen 450 <b>23.686,65</b>	Base liquidable del ahorro 455 <b>571,82</b>	Cuota íntegra estatal 499 <b>2.162,82</b>	Cuota íntegra autonómica 500 <b>2.197,32</b>
	Cuota líquida estatal 520 <b>2.108,82</b>	Cuota líquida autonómica 521 <b>2.143,32</b>	Resultado a ingresar o a devolver (casilla [600] o casilla [625] de la declaración) ..... <b>625 -255,29</b>	
	Tributación individual ..... <b>68 X</b>		Tributación conjunta ..... <b>69</b>	
	<b>Importante:</b> si la cantidad consignada en la casilla [625] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado Q de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla. .... <b>7</b>			

<b>Declaración complementaria (3)</b>	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2016 de la que se derive una cantidad a ingresar.	
	Resultado de la declaración complementaria .....	<b>610</b>
	<b>Importante:</b> en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.	

<b>Fraccionamiento del pago e ingreso (4)</b>	Si el importe consignado en la casilla [625] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla <b>I<sub>1</sub></b> el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	<b>Opciones de pago del 2.º plazo (5)</b>	
	NO FRACCIONA el pago..... <b>1</b>		Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.
	SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos..... <b>6</b>		NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo ..... <b>2</b>
	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.		SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora ..... <b>3</b>
Importe (de la totalidad o del primer plazo) ..... <b>I<sub>1</sub></b>	Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla <b>I<sub>2</sub></b> el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de noviembre.	Importe del 2.º plazo ..... <b>I<sub>2</sub></b>	
Forma de pago: .....	(40% de la casilla [625])		
En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.			

<b>Devolución (6)</b>	Si el importe consignado en la casilla [625] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:	
	Devolución: <b>SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA</b>	Importe: <b>D 255,29</b>
	<b>Importante:</b> si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.	

<b>Cuenta bancaria (7)</b>	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.	
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.	
	Número de cuenta (IBAN) <b>ES09 0237 6007 1091 5151 3463</b>	Código SWIFT-BIC .....